

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Técnico/a analista de datos.

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 030/2023.

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a para la realización de actividades científico-técnicas, siendo su función principal el análisis, gestión y manejo de datos de los ensayos clínicos, dentro del grupo de investigación de IMIBIC GC06 “Nuevas terapias en cáncer”, concretamente para el desarrollo del ensayo clínico con código identificativo “R3767-ONC-2011”.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: D. Enrique Aranda Aguilar.

Departamento / Grupo: GC06 “Nuevas terapias en cáncer”. / UGC Oncología Médica.

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a.

Proyecto de cargo: Fondos grupo investigación.

Contrato a cargo de fondos europeos: No.

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.535,00 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 6,10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración	Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o financiación indicada en la presente convocatoria.
Periodo de prueba	6 meses.
Jornada	100% (40 horas/semana).
Fecha prevista de inicio del contrato	Junio/2023.

Funciones a realizar

- Análisis y procesamiento de datos tanto clínicos como de carácter básico.

- Asistir al/a la Investigador/a Principal en la redacción de trabajos de investigación derivados del proyecto de investigación.
- Preparación y tramitación de documentación en diversos temas relacionados con investigación.
- Apoyo al/a la investigador/a principal de los proyectos en curso.

Perfil de la persona a contratar

Titulación:

- Titulación Universitaria en Ciencias de la vida.

Formación:

- Formación en Buenas Prácticas Clínicas.

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Titulación Universitaria en Ciencias de la vida.
- 2) Curso acreditado Buenas Prácticas Clínicas.
- 3) Experiencia mínima de un año en análisis de datos clínicos.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable en: (se concederán 1 punto por año, adicional a la requerida en requisitos mínimos, **hasta un máximo de 4 puntos**, puntuándose fracciones inferiores al año).
 - a. Participación en grupos de investigación con experiencia en investigación biomédica y desarrollo de ensayos clínicos (**máximo de 1 punto**).
 - b. Redacción de artículos científicos (**máximo de 1 punto**).
 - c. Análisis de datos derivados de estudios científicos y clínicos (**máximo 2 puntos**).
- 2) Publicaciones en revistas de alto impacto científico (**máximo de 1 punto**):
 - Primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante (0,5 puntos por cada publicación).
 - Segundo/a/tercer/a autor/a (0,2 puntos por cada publicación).



- 3) Comunicaciones a congresos (0,1 puntos/comunicación en congreso nacional y 0,2 puntos por comunicación en congreso internacional, hasta un **máximo de 1 punto**).
- 4) Formación específica en el manejo de paquetes de análisis estadístico u ofimática (**0,5 puntos**).
- 5) Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 (acreditación mediante título al menos de B2 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **0,5 puntos**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	10	mayo	2023	00.00 h
Fecha Fin	20	mayo	2023	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@imibic.org y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.

Córdoba, 10 de mayo de 2023

VºBº del/de la Investigador/a Responsable